



## Presidencia Municipal de León

Reglamento del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

### REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

#### I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en León, Guanajuato.

#### II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 228, segunda parte de fecha 15 de noviembre de 2023.

#### III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

#### IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Ayuntamiento de León, Guanajuato

#### V. Autoridad o autoridades que la aplican

Ayuntamiento de León, Guanajuato.

#### VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

#### VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna

#### VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

#### IX. Índice de la Regulación

Capítulo I  
Disposiciones Generales

Capítulo II  
Consejo Municipal

Capítulo III  
Programa Municipal

Transitorios



## Presidencia Municipal de León

Reglamento del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

<b>X. Objeto de la Regulación</b>
Establecer las bases para la integración, funcionamiento y organización del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en León, Guanajuato
<b>XI. Materias, sectores y sujetos regulados</b>
Integrantes del Consejo Municipal.
<b>XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación</b>
N/A
<b>XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación</b>
Programa Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en León, Guanajuato
<b>XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>
N/A  Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica: <a href="https://sinfilas.leon.gob.mx/">https://sinfilas.leon.gob.mx/</a>
<b>XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación</b>
N/A  Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica: <a href="https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8">https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8</a>
<b>XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</li><li>▪ Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.</li></ul>

